INTERDULCES

ESPECIFICACIÓN DE PRODUCTO ACABADO

Páginas		Fecha	
1 de 2		31/10/2023	

Código	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:
OB08	**BILLETES OBLEA FLOW PACK**

Partida arancelaria (código aduanas exportación)	Código EAN del embalaje:	Código EAN de la estuche:	Código EAN de la unidad:
19059020	8436012410650	8436006854224	8436006854231

DATOS LOGÍSTICOS



	Embalaje (cm.)	Estuche (cm.)	Unidad (cm.) (solo producto envasado)
	Largo (hondo)	Largo (hondo)	Largo (hondo)
	29	12	14
	Ancho	Ancho	Ancho
	21	20	8
	Alto	Alto	Alto
Paletización	35	9	0,5

Cajas x manto:	Peso bruto g (continente + contenido)	Peso bruto g (continente + contenido)	Peso bruto g (continente + contenido)
11	3200	500	16
Mantos x palet:	**Peso neto g (contenido)**	**Peso neto g (contenido)**	**Peso neto g (contenido)**
6	2165,76	360,76	15,04
Cajas x Palet	**Estuches embalaje**	**Peso del producto g**	**Unidades estuche aproximado**
66	6	384	24 x 14

Tiempo de vida útil	Denominación de venta (Según legislación)	Condiciones de conservación (Temperatura ºC)	Sistema de codificación del lote
18 meses	Oblea con edulcorante (golosina)	En lugar fresco y seco	MMAA(mes y año 2digitos cada uno)

Lista de Ingredientes (En orden decreciente)	Información Nutricional (valores medios 100 gr.)	
Fécula de patata, aceite vegetal de girasol. Edulcorante: sucralosa E955. Colorantes: extracto de cártamo, E133, E120. Aromas: vainilla y fresa. Fabricado en U.E.	Valor energetico Kj	1631
	Valor energetico Kcal	385
	Grasas	3,5g
	Grasas saturadas	0,6g
	Hidratos de carbono	88g
	^ de los cuales azucares	<0,5g
	Fibra alimentaria	0
	Proteínas	<0,5g
	Sal	0,11g

INTERDULCES

ESPECIFICACIÓN DE PRODUCTO ACABADO

Páginas		Fecha	Código	Producto
2 de 2		31/10/2023	OB08	BILLETE FLOW PACK

Ingredientes y otras sustancias que pueden causar intolerancias y/o alergias alimentarias	Presente en el producto suministrado según su receta/com-posición.		Posiblemente presente en el producto acabado sin intención (trazas)		Procedencia: especificar el origen del ingrediente y/o de las trazas causantes de intolerancias y alergias
	SI	NO	SI	NO*	
Cereales que contengan gluten (es decir, trigo, centeno, cebada, avena, espelta, kamut o sus variedades híbridas) y productos derivados. IMPORTANTE: NO* significa ≤20 ppm de gluten		NO		NO	
Crustáceos y productos a base de crustáceos.		NO		NO	
Huevos y productos a base de huevos		NO		NO	
Pescado y productos a base de pescado		NO		NO	
Cacahuetes y productos a base de cacahuetes		NO		NO	
Soja y productos a base de soja		NO		NO	
Leche y sus derivados (incluida la lactosa)		NO		NO	
Frutos secos, es decir, almendras, avellanas, nueces, anacardos, nueces pacanas, nueces de Brasil, pistachos, macadamias y productos derivados.		NO		NO	
Apio y productos derivados		NO		NO	
Mostaza y productos derivados		NO		NO	
Granos de sésamo y productos derivados		NO		NO	
Anhídrido sulfuroso y sulfitos en concentraciones superiores a 10mg/kg o 10mg/l expresado como SO2.		NO		NO	
Altramuces y productos a base de altramuces		NO		NO	
Moluscos y productos a base de moluscos		NO		NO	

* ¿ El producto contiene azúcar?		NO
* ¿ El producto contiene maíz, soja o cualquier OGM o derivado del mismo?		NO
* ¿El producto suministrado se ha producido a partir de OGM o derivados de productos OGM?		NO
* ¿ La posible contaminación accidental por OGM que puedan existir excede del 0,9% del valor establecido por el Reglamento 1829/03?		NO